

### Propuestas de CCOO ante las elecciones sindicales

# La ciencia en la sociedad y para la sociedad

**Julio Serrano**

Responsable de la Secretaría de I+D+I  
FECCOO

HACE ALGUNOS años Alfredo Pérez Rubalcaba, actual vicepresidente primero del Gobierno, que entonces estaba en la oposición, decía: “En España lo que hay es una falta de debate social en torno a la ciencia. No lo ha habido nunca”. Hoy, con el nuevo proyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación tramitándose en el Parlamento, podemos decir que su afirmación sigue vigente, aunque ha habido algunos momentos en los que parecía que ese debate social se iba a producir.

En CCOO siempre hemos estado comprometidos con el mundo de la ciencia y vamos a profundizar en nuestro compromiso porque estamos convencidos de que con nuestro trabajo en este ámbito podemos contribuir a este necesario debate social sobre la ciencia.

La Declaración de Budapest sobre la ciencia y el uso del saber científico, plenamente vigente, nos recuerda en su preámbulo que “el saber científico ha dado lugar a notables innovaciones sumamente beneficiosas para la humanidad” y apuesta por “el fortalecimiento del papel de la ciencia en pro de un mundo más equitativo, próspero y sostenible” que “requiere un compromiso a largo plazo de todas las partes interesadas, sean del sector público o privado, aumentando las inversiones, revisando en consecuencia las prioridades en materia de inversión y compartiendo el saber científico”.

La citada declaración proclama que la ciencia debe estar al servicio del conocimiento y el conocimiento al servicio del progreso; la ciencia debe estar al servicio de la paz; la ciencia debe estar al servicio del desarrollo económico, social, cultural y ambiental racional; la ciencia en la sociedad y para la sociedad.

En España, a pesar de los avances producidos en los últimos años, padecemos importantes desequilibrios e ineficiencias en el sistema de ciencia y tecnología que debemos corregir para converger con los países de nuestro entorno y contribuir al necesario cambio de modelo productivo.

Para CCOO el contenido del actual proyecto de ley de la ciencia es insatisfactorio. A la falta de acuerdo sobre las condiciones de empleo en el sector de investigación en las administraciones públicas, se unen las modificaciones incorporadas por la reciente reforma laboral, que empeora lo recogido en el proyecto de Ley de Ciencia y es una clara opción por seguir precarizando el mercado de trabajo.

Una vez que se apruebe la ley, comprobaremos si se resuelve la insuficiente coordinación entre las políticas científicas y de innovación de las diversas comunidades autónomas que ponen de manifiesto la creciente fragmentación en recursos y objetivos del sistema nacional.

La mayoría de las comunidades autónomas dispone de políticas propias de investigación, que se caracterizan por carecer de vínculos formales con las actuaciones nacionales, más allá de las que de manera unilateral hayan querido incorporar las administraciones regionales. La cooperación interregional es uno de los retos pendientes. Otro de los problemas por resolver afecta a las personas (científicos, técnicos y gestores) que trabajan en el sector público de I+D. Por ejemplo, en las universidades el personal de apoyo a la investigación es claramente insuficiente y su precariedad es inaceptable.